

# Guerras, hombres y ganados en la Puna de Jujuy : comienzos del siglo XIX

Autor:  
Gil Montero, Raquel

Revista:  
Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana 'Dr. Emilio Ravignani

2002, 25, 3a. serie, 1<sup>o</sup> semestre,  
9-36



Artículo

## GUERRAS, HOMBRES Y GANADOS EN LA PUNA DE JUJUY. COMIENZOS DEL SIGLO XIX

RAQUEL GIL MONTERO\*

*Ella quería a sus cuatro enemigos porque la gente del campo no siente los odios patrióticos, pues eso es pertenencia de las clases superiores. Los humildes, los que pagan más por ser más pobres y aquellos a quienes cada carga nueva abruma, aquellos a quienes se mata a centenares y forman la verdadera carne de cañón por ser los más numerosos, los que sufren horriblemente a causa de las miserias de la guerra, no comprenden el ardor bélico, ni el honor excitable, ni esas pretendidas combinaciones políticas que en seis meses agotan a dos naciones, la vencedora y la vencida.<sup>1</sup>*

*Si no arreglamos la milicia y tenemos Ejércitos disciplinados, como V. sabe, no hay que contar con Nación. Nuestros paisanos todavía no conocen la causa que defienden, a mi ver, y así es que abrigan a los desertores que después de tantos trabajos y gastos perjudican además en su desertión los intereses de los particulares donde pasan.<sup>2</sup>*

El objetivo general de este trabajo es mostrar las consecuencias que tiene la guerra para los habitantes de territorios que fueron campo de batalla. En particular, nos interesa analizar un período delimitado por dos guerras en la "puna de Jujuy", región que evidenció a partir de ese momento la inversión de las tendencias demográficas observadas hasta fines de la colonia, y el inicio de una estructura poblacional que continúa hasta el presente. Al hablar de dos guerras nos

\* CONICET, Instituto de Estudios Geográficos (Universidad Nacional de Tucumán), PROHAL, UNHIR (Universidad Nacional de Jujuy).

<sup>1</sup> Guy de Maupassant, "La vieja salvaje", en: *La vieja salvaje y otros cuentos*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1971, p. 68.

<sup>2</sup> Carta de Belgrano a Güemes, Tucumán, 18 de agosto de 1816, en: *Epistolario Belgraniano*, Buenos Aires, Taurus, 2001, p. 463.

referimos a las de independencia (1810-1825) y la que tuvo lugar contra la Confederación Peruano-boliviana (1836-1839). No analizaremos aquí las tendencias demográficas —que fueron objeto de otros análisis—,<sup>3</sup> sino el desarrollo de las guerras y sus consecuencias sociales y económicas, que son las que explican dichos cambios en las tendencias.

El análisis general de las guerras en el ámbito rioplatense ha sido realizado, hasta el momento, desde diferentes perspectivas que se fueron complejizando en los últimos años con el reexamen que se hizo del período, en el marco del estudio de la formación del Estado-nación.<sup>4</sup> El escrito más importante, que excede largamente el plano político para entrar en el social y económico de las diferentes regiones integrantes del virreinato del Río de la Plata, continúa siendo *Revolución y Guerra*, de Tulio Halperin Donghi.<sup>5</sup> Dentro de la historiografía regional, la gran mayoría de los trabajos sobre el tema tiene un carácter político, fáctico, localista, destinados en general a legitimar a los sectores dirigentes.<sup>6</sup>

Desde la perspectiva del “gobierno central”, la guerra presenta una cronología poco discutida: los primeros cinco años, desde 1810, pertenecen a un período marcado por intentos de cambiar algunos de los legados del régimen colonial, período que, además, tiene importantes diferencias internas.<sup>7</sup> Dentro de éste, se destaca un comienzo favorable a la “causa patriota” y las posteriores derrotas que hicieron abandonar la idea de atacar el Alto Perú por Jujuy y Salta. Desde 1815 hasta 1820, en cambio, las medidas se orientaron cada vez más hacia una respetuosa continuidad del orden heredado: es un período más conservador. En 1820 se terminan, desde esta perspectiva, las referencias a la guerra, salvo algunas aisladas relacionadas con el peso que debió soportar el interior.

<sup>3</sup> Raquel Gil Montero, “Población, medio ambiente y economía en la Puna de Jujuy, Argentina, siglo XIX”. Enviado a evaluar a la Revista de la ADEH. Versión corregida de la ponencia presentada en las XVIII Jornadas de Historia Económica, Mendoza, septiembre de 2002.

<sup>4</sup> Noemí Goldman, “Crisis imperial, revolución y guerra (1806-1820)”, en: Noemí Goldman (dir.), *Nueva historia argentina. Revolución, república, confederación (1806-1852)*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1998.

<sup>5</sup> Tulio Halperin Donghi, *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1972. Este autor le dedicó a la guerra un importante espacio en el libro *Historia Contemporánea...* citado y un estudio específico vinculado al estado fiscal en su libro *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado Argentino (1791-1850)*, Buenos Aires, Ed. de Belgrano.

<sup>6</sup> El caso más notable por la abundancia de trabajos de este tipo es, sin dudas, el de Güemes en Salta. Para una síntesis *cfr.* Sara Mata, “Costo económico y social de la guerra de independencia. Salta en la primera década revolucionaria”, en: *Actas Segundas Jornadas de Historia Económica*, CD editado por la Asociación Uruguaya de Historia Económica, julio de 1999. De la misma autora, “Tierra en armas”. Salta en la revolución”, en: Sara Mata (comp.), *Persistencias y cambios: Salta y el Noroeste argentino. 1770-1840*, Rosario, Prohistoria, 1999, pp. 149-175.

<sup>7</sup> Los intentos de cambio se dieron dentro de una moderada continuidad, como veremos más adelante.

El “interior”, por su parte, presenta también sus perspectivas diversas. Vistas desde Cuyo, las guerras exigieron preocupación y erogaciones crecientes hasta las campañas de San Martín, cuando dejan de pesar directamente en el territorio. Vistas desde Jujuy y Salta, en cambio, las guerras continuaron hasta 1824, año en el que el frente naval en el Perú, los ejércitos patriotas y las luchas internas entre el Virrey y Olañeta alejaron a los realistas de aquellos territorios que durante todos esos años habían seguido siendo (junto a Tucumán, al menos en un primer momento) los lugares de abastecimiento de ganados y retaguardia de las guerras. Si nos concentramos, aún más, en un territorio dentro de Jujuy y Salta, en la Puna de Jujuy y los valles adyacentes (actuales departamentos de Rinconada, Cochinoca, Yavi y Santa Catalina en Jujuy, Santa Victoria e Iruya en Salta), la guerra significó sobre todo saqueo, batallas, ocupaciones, establecimiento de cuarteles generales diversos, reclutamientos y persecuciones, hasta 1824.

Las distintas perspectivas con respecto a las guerras no sólo están determinadas por los diferentes espacios geográficos. La enorme mayoría de los trabajos abordan el impacto de las guerras centrándose en las minorías dirigentes. Este análisis puede ser muy variado, desde el estudio de las “personalidades” que participaron en ellas, el del impacto que ellas tuvieron en la economía de los comerciantes y hacendados residentes en las actuales capitales de provincia, el de las transformaciones habidas en los sectores dirigentes, o el de las modificaciones producidas en los sectores económicos más importantes. Poco se sabe acerca de los demás sectores que padecieron la guerra, aquellos a los que hace referencia el cuento de Guy de Maupassant del epígrafe: los milicianos, los habitantes de los campos que fueron escenario de las batallas, los campesinos proveedores –involuntarios– de ganados y alimentos.<sup>8</sup>

Trabajar sobre la situación de los puneños durante las guerras y sobre las consecuencias de éstas en sus vidas, sin embargo, es difícil en nuestra región. La inexistencia de testimonios directos sobre este aspecto, en particular, nos obligó a utilizar referencias indirectas y con una fuerte carga en la visión que las autoridades militares y políticas tenían de ellos.

## EL CONTEXTO

Con las guerras de independencia se inicia una larga etapa de transición que se conoce en la historiografía como de formación del Estado nacional. En toda América Latina,

<sup>8</sup> Un trabajo reciente de Gustavo Paz incursiona en estos temas, poco conocidos, y analiza la situación de las milicias en Jujuy y Salta, las consecuencias políticas y sociales de la guerra y, sobre todo, la relación entre las elites y los gauchos. Cfr. Gustavo Paz, *Province and Nation in Northern Argentina. Peasants, Elite and the State, Jujuy 1780-1880*. Tesis Doctoral. UMI Dissertation Services, 1999.

estas guerras marcaron una época de grandes transformaciones, que podemos sintetizar –simplificando excesivamente– en la aparición de una violencia popular, anónima e incontrolable; una mayor militarización de la sociedad; una democratización limitada; un cambio en la significación de la esclavitud y de la división por castas; una importancia creciente de los sectores rurales y una apertura plena al comercio internacional.<sup>9</sup> En el caso puntual del Río de la Plata, una de las consecuencias más significativas de estos cambios –que comenzaron un poco antes de las guerras– fue la tendencia que se manifestó claramente a partir de la primera mitad del siglo XIX y que no se modificó sino que se profundizó con el tiempo: el ascenso del litoral y la pérdida de importancia relativa del actual noroeste argentino.

Hacia el final de las guerras, se inicia un período de luchas internas en la actual Argentina, del que no escapa la provincia de Jujuy, que sólo en 1834 comenzó a organizarse como provincia independiente. Esto significó, entre muchas otras cosas, la necesidad de organizar el Estado fiscal. A semejanza de otros espacios en los que la población tributaria era significativa (nos referimos a los actuales Perú, Bolivia y Ecuador), en la legislatura de Jujuy se debatió la necesidad de continuar la cobranza de los tributos indígenas que habían sido abolidos (teóricamente) a partir de las guerras de independencia. Esta medida se había tomado para borrar las discriminaciones coloniales y para proveer de soldados a los ejércitos. A pesar de ello, en Jujuy se reimplantaron por poco más de una década al finalizar la guerra contra la Confederación Peruano-boliviana.

El motivo de la reimplantación de los tributos fue el mismo, tanto para el gobierno provincial de Jujuy como para las diversas administraciones de los demás países andinos: las alicaídas arcas de los nuevos Estados no soportaban el recorte de uno de sus principales ingresos.<sup>10</sup> Hay diferencias significativas, sin embargo. Las principales se podrían sintetizar en los temas de escala y cronología: en los países mencionados el problema se presenta en el marco de un proyecto de Estado-nación, mientras que en el caso de Jujuy estamos hablando de una provincia y, dentro de ella, sólo una región afectada (la Puna). Es una provincia que difiere completamente del *promedio* de la actual Argentina y del proyecto de nación, esbozado a partir de 1810.

<sup>9</sup> Tulio Halperin Donghi en su *Historia Contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, 1980 [1969], cap. 3.

<sup>10</sup> El debate acerca de los Estados Nacionales en formación y los tributos es muy extenso y no está exento de polémica. Confróntese, entre otros, Tristan Platt, *Estado boliviano y ayllu andino. Tierra y tributo en el norte de Potosí*, Perú, IEP, 1982; Heraclio Bonilla, “Estado y tributo campesino. La experiencia de Ayacucho”, en Heraclio Bonilla (comp.), *Los Andes en la Encrucijada. Indios, comunidades y Estado en el siglo XIX*, Quito, Ediciones Libri Mundi, FLACSO, Sede Ecuador, 1991, pp. 335-366; Nils Jacobsen, *Mirages of transition. The Peruvian Altiplano, 1780-1930*, California, University of California Press, 1993.

Es por ello que la cronología es también divergente: mientras que el problema de los tributos se manifiesta desde las guerras de independencia como tema a discutir en los países mencionados, en Jujuy el debate recién comienza cuando finaliza la guerra contra la Confederación Peruano-boliviana, en parte coincidiendo con la necesidad de definir de dónde iban a provenir los recursos del flamante Estado provincial.<sup>11</sup> Una parte importante de los argumentos a favor de la reimplantación se apoya en el papel que los puneños tuvieron en las guerras, de allí que mencionamos esta discusión como parte del contexto de nuestro trabajo.

El Partido de la Puna de Jujuy había pertenecido durante la colonia a la jurisdicción de la ciudad de Jujuy, y estaba integrado por los actuales departamentos de Cochinoca, Yavi, Santa Catalina y Rinconada. Más del 85% de su población era indígena según los censos de fines del siglo XVIII,<sup>12</sup> cuya economía se basaba fuertemente en el pastoreo de llamas y ovejas, en la extracción de sal, en la minería a pequeña escala y en actividades asociadas (producción textil, arriería). Hacia fines del siglo XVIII, más del 60% de la población de la actual provincia de Jujuy vivía en la Puna, que —además— había sido a lo largo de mucho tiempo un área de captación de migrantes por estar exenta de las obligaciones coloniales, sobre todo de la mita, es decir, del trabajo por turnos en las minas potosinas.

Durante el período colonial la Puna estaba plenamente integrada al “espacio peruano”<sup>13</sup> y sus habitantes participaban activamente en la economía regional. Las transformaciones traídas por las guerras de independencia convirtieron a esta región, otrora en pleno camino hacia el centro económico de Potosí, en parte de la frontera internacional con Bolivia. Esta frontera separó la Puna de Jujuy del resto de las “tierras altas”, pobladas también por mayoría indígena, y de sus tradicionales mercados de abastecimiento e intercambio.

La situación descrita fue cambiando radicalmente a lo largo de los siglos XIX y XX. Actualmente es una región expulsora fundamentalmente de hombres, donde reside poco menos de un 6% de la población total provincial. El momento en el que comienzan a verse estos cambios es el de las guerras mencionadas en la introducción.

<sup>11</sup> El problema de los tributos en Jujuy fue tema específico de otro trabajo. Cfr. Raquel Gil Montero, “Tierras y tributo en la puna de Jujuy. Siglos XVIII y XIX”, en: Judith Farberman y Raquel Gil Montero, *Los pueblos de indios del Tucumán colonial: pervivencia y desestructuración*, Quilmes, UNQ Ediciones, Ediunju, 2002.

<sup>12</sup> Los censos del período independiente no incluyen las diferenciaciones étnicas. Los porcentajes de población conforme a la filiación étnica varían según sea la fuente consultada. Somos conscientes de los problemas que trae ajustarse a estas definiciones tan poco precisas.

<sup>13</sup> Nos referimos al concepto acuñado por Assadourian. Cfr. Carlos Sempat Assadourian, “Economías regionales y mercado interno colonial. El caso de Córdoba en los siglos XVI y XVII”, en: Assadourian, *El sistema de la economía colonial. El mercado interior, regiones y espacio económico*, México, Editorial Nueva Imagen, 1983.

Lo que nos interesa destacar, sin embargo, no es la situación actual sino la de comienzos del siglo XIX. En aquel período, como vimos, la población de la Puna era muy semejante a la de la actual Bolivia en cuanto a su composición. Esta situación es fundamental para entender el desarrollo de las guerras y sus consecuencias, como veremos a continuación.

### LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA

En los Andes meridionales, las guerras de independencia se dieron en un clima social y político muy diferente al largamente descrito para la capital virreinal del Río de la Plata. La sublevación de Tupac Amaru afectó doblemente la relación que había entre los criollos y los indígenas: por un lado aumentó el recelo y el temor de los primeros con los segundos y por otro lado se avanzó en el proceso de igualación negativa con la desaparición de la aristocracia nativa.<sup>14</sup> El resultado fue una relación que se tornó claramente despectiva y de desconfianza. Fue con este marco como telón de fondo que tres décadas más tarde tuvo lugar la proclama de Castelli, en la que daba por concluida la servidumbre indígena.<sup>15</sup>

Durante estas guerras “el Alto Perú no sabe si ha sido liberado o conquistado; sus hombres se sienten diferentes a los soldados llegados del sur; los dirigentes revolucionarios, por otra parte, no pueden sino juzgar incierto el futuro de su causa en esas tierras remotas y proceder en consecuencia”.<sup>16</sup> Fue por todo ello que tras la derrota de Huaqui, en junio de 1811, en el Río de la Plata comenzaron a replantearse algunas consignas de la revolución, entre ellas la de los cambios radicales del estatus de los tributarios. Las declamaciones libertarias realizadas en un comienzo en el Alto Perú se tornaron más moderadas en las regiones controladas; así, cuando la Junta dispuso “que en cada intendencia se elija un representante de los indígenas [...] [se] excluye explícitamente a las de Córdoba y Salta”.<sup>17</sup>

Para entender la relación de la población de la Puna de Jujuy con las guerras, es necesario conocer no sólo el contexto social de la región mayor (nos referimos a toda esta frontera de guerra, comprendida entre Tucumán y Potosí por lo menos), sino además la composición del ejército y de las milicias. Los relatos de una

<sup>14</sup> Cecilia Méndez, “República sin indios: la comunidad imaginada del Perú”, en: Enrique Urbano (comp.), *Tradicón y modernidad en los Andes*, Cuzco, Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de las Casas”, 1992, pp. 15-41.

<sup>15</sup> Tulio Halperin Donghi, *Revolución y guerra...*, citado, pp. 250-251.

<sup>16</sup> Tulio Halperin Donghi, *Revolución y guerra...*, citado, p. 252.

<sup>17</sup> Tulio Halperin Donghi, *Revolución y guerra...*, citado, p. 253.

y otra parte nos dejan entrever una suerte de reproducción de la sociedad y parte de sus conflictos dentro de ambos ejércitos.

Los oficiales a cargo, gran parte de ellos “patricios” nacidos fuera de la región, estaban al mando de cuerpos heterogéneos de soldados criollos e indígenas a los que despreciaban profundamente, como veremos a lo largo de este apartado. Aquéllos entendían, y hasta aceptaban, con mucha más frecuencia las actitudes de sus enemigos (obviamente las de sus pares) que las de sus subordinados. Aún en los peores episodios bélicos, los oficiales prisioneros eran bien tratados, se canjeaban, y se mantenía una buena comunicación.

Dentro de los ejércitos rioplatenses las relaciones entre los oficiales y los diferentes sectores subalternos no eran iguales, sino que presentaban algunos matices, con frecuencia sutiles. Con respecto a la mirada que tenían de los gauchos y criollos —que participaron activamente de las milicias— muchas veces se le sumaba la admiración al desprecio. Por el contrario, a los indígenas —salvo escasas excepciones— se los miraba con sospecha y desprecio. En este sentido, en la Puna —como dijimos habitada por más de un 85% de indígenas residentes en el ámbito rural— se vivía una situación mucho más parecida a la del Alto Perú que a la de Salta, donde predominaban los gauchos.<sup>18</sup>

Visto desde la Puna, el período de las guerras de independencia puede parecer confuso. Esta falta de claridad parte de un hecho concreto que fue la alternancia de las autoridades en la región, ya que a lo largo de aquellos años fue dominada por turnos, por uno y otro ejército, fueron cambiadas las autoridades según quien dominara, y muchas veces fue tierra de nadie. Ni uno ni otro ejército podían garantizar la ocupación completa de esta región enorme que se consideraba habitada por una población evasiva y “poco confiable”, y que era demandada por ambas fuerzas.

Pero allí no terminan las incertidumbres. La principal hacienda de la región pertenecía al marqués del Valle de Tojo, también encomendero de una de las dos únicas encomiendas regionales que no sólo había persistido hasta el siglo XIX, sino que aún conservaba una población muy significativa. El papel del marqués con relación a la participación en la guerra de esta porción de los puneños fue central, pero no unívoco.

Durante los primeros años de la guerra, el marqués actuó a favor del ejército realista al mando de tropas, aunque también aprovechando sus fluidas relaciones con los oficiales y con las autoridades de ambos ejércitos para hacer de intermediario.<sup>19</sup>

<sup>18</sup> Estamos simplificando una realidad por demás compleja, ya que la participación indígena en el Alto Perú fue diferente según la región y el momento analizados. Lo mismo pasó en la actual Argentina. Aquí nos referimos a la situación más frecuente.

<sup>19</sup> Fondo John Carter Brown Library, en adelante JCB. Extraordinaria ministerial de Buenos Aires. Jueves 30 de abril de 1812. Carta de Goyeneche al virrey de Lima, Potosí, 19 de febrero de 1812. *Cfr.* también José María Paz, *Memorias póstumas*, Volumen I, Buenos Aires, Emecé, 2000, p. 20.



Seguramente, el marqués se sentiría más peruano que rioplatense en esta guerra, con las ambigüedades que tenía en ese momento la expresión “peruano”.

Mirado con desconfianza por el gobierno central, fue llamado a Buenos Aires en 1814, donde lo retuvieron hasta 1815 para mantenerlo alejado del escenario de batallas. A partir de aquel momento, aunque por poco tiempo, se hizo cargo de la defensa apoyando a Güemes y abandonando por un tiempo la mención de sus títulos nobiliarios, en un gesto acorde a las circunstancias.<sup>20</sup>

El apoyo del marqués a la causa de la independencia fue breve: en noviembre de 1816 fue tomado prisionero, con lo que, en palabras de Mendizábal —un estratega español al que volveremos—, se contribuyó a que se tranquilicen Tarija y la región sujeta al marquesado. A partir de allí y por algunos períodos, el cuartel general realista se trasladó a Humahuaca y una vanguardia a Hornillos (una antigua posta ubicada dentro de la misma Quebrada, aunque más cercana a la ciudad de Jujuy), desde donde avanzaban hacia Salta.

Hasta ese mismo año de 1816, cuando cae prisionero su líder, encontramos accionando en los alrededores de Yavi a un grupo organizado por el cura sustituto de Yavi a favor de los realistas. De este grupo hay pocas referencias; lo curioso es que coexistía con la defensa encabezada por el marqués, y prácticamente en el mismo espacio. El responsable, teniente coronel doctor Zerda (además cura de Yavi), organizó una milicia a la que llamó los Angélicos, en clara alusión y oposición a los Infernales, de Güemes.<sup>21</sup>

Tomado prisionero el marqués, la defensa continuó a cargo de Güemes hasta su muerte, en junio de 1821, no sin grandes conflictos internos, disidencias con Rondeau y con las autoridades de Jujuy, en medio de una gran penuria financiera y de constantes avances de los realistas sobre Jujuy y Salta.

Las lealtades, descriptas con frecuencia como claramente definidas, no lo eran tanto, no sólo en el caso del marqués que hemos reseñado, sino también con respecto a otro sector de la población. Las autoridades acusaban de traidores y dignos de poca confianza a la población indígena; sin embargo, los que realmente trababan relaciones con los realistas eran, sobre todo, los sectores de las elites urbanas. El ejército realista transitaba con gran frecuencia las provincias de Jujuy, Salta y Tucumán (pertenecientes al “país enemigo”) contando con el apoyo de algunos sectores locales, sobre todo en las principales capitales.<sup>22</sup> Parte de la población se replegaba con el avance realista, parte se quedaba manifestando su

<sup>20</sup> Agradezco al Dr. Gastón Gabriel Doucet su generosa información acerca de la participación del marqués en las guerras.

<sup>21</sup> JCB, *Gazeta de Buenos Aires* del sábado 2 de noviembre de 1816.

<sup>22</sup> Francisco Javier de Mendizábal, *Guerra de la América del Sur. 1809-1824*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1997 [1824].

simpatía abiertamente.<sup>23</sup> Por lo menos un sector de la población salteña dejó memorables recuerdos en Francisco Javier de Mendizábal y Pérez de Isaba, español destinado a inspecciones geográficas, quien se desempeñó como ingeniero militar en las tareas de la guerra. Este ingeniero relata compungido la derrota de la batalla de Salta (el 20 de febrero de 1813) y marca como uno de los errores del ejército realista que

[los enemigos] continúan sus marchas sin ser sentidos, ni molestados, pues aunque corrían rumores de que venían, se desprecian estos avisos, creyendo que sólo serían algunas partidas de caballería campestre o gauchos, que querían robar ganado; es así que mientras descuidados los nuestros en Salta (como Aníbal en Capua), no pensaban más que en festivas diversiones, se hallaron el 15 de febrero con la noticia de que los enemigos estaban ya muy cerca, y aunque entonces se hicieron algunos reconocimientos y salidas, no produjeron ventaja alguna.<sup>24</sup>

Y en una nota al pie, agrega:

Es mucha verdad que hubo seducción en el ejército, particularmente en algún jefe y oficialidad, y era consecuencia casi precisa en un pueblo de muchas mujeres insinuantes y de muchos atractivos, adictas las más acérrimamente al gobierno intruso, y con quienes tenían las más relaciones nada decentes.<sup>25</sup>

No es de extrañar la simpatía de los sectores de elite con el ejército realista, ya que muchos de ellos estaban incluso emparentados. El brigadier Olañeta, jefe de la vanguardia del ejército realista, era vecino de Jujuy y estaba casado con doña Josefa Marquiegui, lo que lo vinculaba a una de las familias más acaudaladas de la ciudad.<sup>26</sup> Olañeta fue cayendo lentamente en desgracia en los últimos años de la guerra. De él, comenta Mendizábal que:

era subdelegado gobernador de Jujuy el año de 1812, cuando el brigadier don Pío Tristán pasó con su vanguardia para el Tucumán, quien le dio el primer título a despacho que tuvo de teniente coronel, que aprobó después el general Goyeneche. [...] Desde esta época como el Ejército Real se ha mantenido en posesión de todo el país hasta Jujuy, el brigadier Olañeta siempre ha estado de jefe de vanguardia, haciendo a veces sus correrías hacia Salta, según las

<sup>23</sup> Sara Mata menciona en su trabajo, por ejemplo, casos de comerciantes que dejaban en manos de simpatizantes realistas parte de sus bienes con la esperanza de recuperarlos cuando se hubieran retirado. Cfr. "Costo económico y social...", citado.

<sup>24</sup> Mendizábal, *Guerra de la América del Sur...*, citado, p. 51.

<sup>25</sup> Mendizábal, *Guerra de la América del Sur...*, citado, nota p. 52.

<sup>26</sup> Joaquín Carrillo, *Jujuy. Provincia federal argentina. Apuntes de su historia civil*, Jujuy, UNJu, 1989 [1877], p. 339.

órdenes del general en jefe que las disponía según las ocurrencias. Con el largo tiempo del absoluto mando sobre unos mismos cuerpos, y a grande distancia del jefe principal, fue pues tomando el brigadier Olañeta cierto ascendiente e influjo en aquellas tropas y como es casado en Jujuy, y relacionado en el país, he aquí que según se dice fue entrando en negocios e introducción de partidas de mulas con los del Tucumán.<sup>27</sup>

Mientras una parte de las elites mantenía relaciones cordiales con los enemigos y sin embargo podía seguir viviendo en las ciudades, los sectores subordinados que integraban las fuerzas militares, eran mirados con desconfianza por su potencial traición. Nos detendremos en algunas expresiones vertidas por los responsables, en relación con los indígenas.

Hemos señalado que, desde 1815, el marqués queda a cargo de la defensa de la Puna de Jujuy, respondiendo a Güemes, quien a su vez dependía militarmente del ejército del Norte. Las fuerzas del marqués eran reclutadas entre la población local (indígena), de la que desconfiaba. En 1816, le escribe a Güemes:

Tú debes creer que todos los indios son nuestros enemigos; y que éstos se hallan convirtiéndose al enemigo de bomberos. A uno de ellos que pillaron mis avanzadas que ha sido Eusebio Vilca, ayer lo pasé por las armas, basta de contemplaciones, ya es preciso rigor porque de lo contrario nos veremos perdidos.<sup>28</sup>

Güemes por su parte le responde:

Bien pasado por las armas el indio Vilca y su suerte sigan cuantos bomberos caigan en tus manos: el enemigo nos enseña el camino y ya es preciso que nos hagamos respetar y temer. Ojalá limpiemos toda esa cizaña, remitiendo a Salta cuando menos a todos los indios sospechosos, con sus mujeres y familias para darles un destino en que sean útiles y no nos perjudiquen.<sup>29</sup>

La visión sobre los indios que tenía el entonces joven oficial del Ejército del Norte José María Paz era mucho más radical que la del marqués. En sus memorias recuerda que:

Habíamos llegado a la avanzada y conversando con el oficial que la mandaba hacíamos los últimos aprestos para seguir nuestro proyectado viaje a Challapata, cuando trajeron un indio que dijo que el enemigo venía por el camino de Oruro. Se despreció completamente la noticia

<sup>27</sup> Mendizábal, *Guerra de la América del Sur...*, citado, p. 190 y ss.

<sup>28</sup> Archivo Histórico de la Provincia de Salta, en adelante AHPS, Cartas del Marqués a Güemes, Moreno, 6 de septiembre de 1816.

<sup>29</sup> AHPS, Cartas de Güemes al Marqués, Jujuy, septiembre de 1816.

del indio, porque, efectivamente, acostumbraban a mentir mucho y engañarnos todos los días. [...] Apenas habrían pasado cinco o seis minutos, cuando los centinelas avanzados anunciaron la presencia del enemigo, por el mismo camino de Oruro. [p. 91]

He olvidado decir que aunque no se habían reunido las fuerzas de Cochabamba, lo habían hecho dos o cuatro mil indios desarmados y sin la menor organización, instrucción ni disciplina. De estos indios, una parte fue destinada a arrastrar los cañones a falta de bestias de tiro, y la mayor se colocó en las alturas que rodean el campo, para ser meros espectadores de la batalla. Éstos no podían ser de la menor utilidad, y sin duda el objeto del general Belgrano sólo fue de asociarlos en cierto modo a nuestros peligros y a nuestra gloria; pero los que fueron destinados a arrastrar los cañones fueron positivamente perjudiciales. Al primer disparo del enemigo y aún quizás de nuestras mismas piezas, cayeron por tierra pegando el rostro y el vientre en el suelo y comprimiéndose cuanto les era posible para presentar menos volumen; si les hubiera sido dado a cada uno cavar un pozo para enterrarse, lo hubieran hecho, y hubiera sido mejor porque habrían quitado de la vista del soldado un objeto tan disgustante.<sup>30</sup> [p. 108]

Sostener un ejército en el lugar de la guerra presentaba dos grandes problemas: el reclutamiento de los hombres y su manutención. Ya mencionamos que una parte de los reclutas (al menos en el caso del marqués, cuyas fuerzas permanecían en la Puna) provenían del seno de una población que era tenida por potencial traidora y cobarde. A este problema se le sumaba, además, el del mantenimiento de las milicias. El marqués se quejaba de no tener con qué alimentarlos ni animales para que los milicianos vigilaran el territorio. La gente que reclutaba el ejército duraba poco en las filas:

la causa la ignoro porque comen bien, son socorridos semanalmente con dos reales, a nadie se le maltrata, infiero que los indios son de la calidad de las golondrinas, que en llegando el invierno buscan mejores temperamentos.<sup>31</sup>

Lo curioso es que, en cartas anteriores, el marqués pedía comida, desesperado, porque se le estaba acabando y sus comentarios acerca de los indígenas no eran muy elogiosos, como así tampoco era suave el castigo que les aplicaba a los sospechosos. Dudamos del “bienestar” que el marqués dice que tenían.

El costo económico de la guerra recayó fundamentalmente sobre la región y es un problema omnipresente e insoslayable. En Jujuy se sumó el mal de ser campo de batalla a los perjuicios provocados por la alteración de las relaciones económicas con el Alto Perú. Los trabajos especializados en los circuitos comerciales regionales insisten en que si bien no se interrumpieron las relaciones económicas, sí fueron

<sup>30</sup> José María Paz, *Memorias póstumas*, citado.

<sup>31</sup> AHPS, cartas de Güemes al Marqués, Casabindo, 27 de mayo de 1816.

afectadas en forma significativa y, sobre todo, se discontinuó la relación con Potosí y la Casa de la Moneda.<sup>32</sup>

Belgrano, a cargo del ejército, no cesaba de referirse a la falta de apoyo y a los malabarismos que debía hacer para atender las necesidades de sus hombres. Tampoco deja de reconocer el esfuerzo que hicieron las provincias del norte “en esa danza que es capaz de acabar con cuanto hay”.<sup>33</sup> Lo cierto es que ya llevaban varios años de pedido de contribución a dos provincias devastadas por las guerras, que intentaban levantar cabeza. En palabras de Belgrano a Güemes:

Nuestros comerciantes son tan pobres diablos como nuestros hacendados; todo es miseria. V. sabe que los caudales estuvieron en los europeos y que nuestros paisanos ahora empiezan; si les quitamos las alas antes de que crezcan, los dejaremos sin poder volar y por consiguiente sin que nos puedan servir para lo sucesivo. Por otra parte, éste ni es comercio ni merece semejante nombre, son unos vendedores a un pueblo pobre y miserable, cuyas agendas están reducidas a hacer pan y empanadas, las que cesan cuando el pobre diablo del ejército no tiene medio; lo que le sucede muy a menudo.<sup>34</sup>

El objetivo de este apartado es mostrar la coyuntura en la cual se desarrolló la guerra, coyuntura que describimos poniendo el acento fundamentalmente en la realidad social. Partimos de una región profundamente alterada por la sublevación de Tupac Amaru que dejó como resultado (entre muchos otros) una sociedad dividida por las etnias, en la que la relación con el indio se tornó despectiva y de temor. No hay que olvidar, por otro lado, que a pesar de esta situación gran parte de los recursos del Estado provenían precisamente de estos sectores subalternos en

<sup>32</sup> Viviana Conti ha sido quien más profundizó en estos temas. Cfr. entre otros “Una periferia del espacio mercantil andino: el norte argentino en el siglo XIX”, en: *Avances de investigación en Historia y Antropología*, Salta, UNSa, 1989; “Articulación económica en los Andes Centromeridionales (siglo XIX)”, en: *Anuario de Estudios Americanos*, XLVI, Sevilla, 1989; “Espacio económico y economías regionales. El caso del Norte Argentino y su inserción en el área andina en el siglo XIX”, en: *Proyecto NOA N° 1*, Sevilla, 1992.

<sup>33</sup> *Epistolario Belgraniano*, citado, carta de Belgrano a Güemes, Tucumán, 22 de noviembre de 1816, p. 488. Rondeau curiosamente describe un panorama diferente, muy positivo, quizás por el tipo de fuentes consultada (de carácter oficial) o quizás, porque “era de una bondad que rayaba en ineptia, para el manejo de los negocios arduos de un ejército destinado a la guerra, en que el rival, Pezuela, había demostrado tener habilidad y poder para causar severas derrotas” en palabras de Carrillo. Joaquín Carrillo, *Jujuy. Provincia Federal Argentina. Apuntes de su historia civil (con muchos documentos)*. Reimpresión facsimilar Jujuy, UNJu, 1989 [1877], p. 170. O quizás, finalmente, por la extrema ignorancia que tenía de lo que sucedía en la región, según los testimonios de Paz y otros militares, y por lo que se desprende de la lectura de sus informes. Cfr. “Autobiografía del brigadier general don José Rondeau”, en *Biblioteca de Mayo. Colección de obras y documentos para la historia argentina*. Tomo II. Autobiografías. Buenos Aires, Senado de la Nación, 1960, pp. 1781-1842.

<sup>34</sup> *Epistolario Belgraniano*, Tucumán, 14 de abril de 1817, p. 529.

forma de tributo. Fue una realidad que hizo difícil aplicar las medidas pensadas en otros contextos, como por ejemplo la abolición del tributo o la igualdad de los indios.

Es en este contexto que transita un ejército que reproduce estos conflictos, que desprecia pero que a la vez necesita de los hombres y recursos locales. Aun el marqués, que no venía de otra región sino que había vivido largamente en la Puna y que conocía a la población, consideraba a los indios como dignos de poca confianza, potenciales traidores. Y ni hablar de otros oficiales como Paz, que pensaba que se los podía usar como bestias de carga, a falta de mulas, y que eran cobardes, indisciplinados y taimados.

Se trató, además, de una larga guerra que afectó profundamente las bases económicas, que requirió constantemente de hombres, ganados, pastos, dinero. Sus consecuencias serán objeto de un apartado posterior.

### LA GUERRA CONTRA LA CONFEDERACIÓN

Las guerras de independencia inauguraron una nueva frontera internacional que demoró en conformarse realmente y cuya historia está cruzada de redefiniciones y tratados. En el caso de la Puna de Jujuy, lo cierto es que la frontera dividió una región otrora fuertemente integrada en términos de historia, relaciones de parentesco y economía. La población indígena de la Puna, por su parte, observó que su situación con relación al nuevo Estado provincial tenía más desventajas que ventajas en comparación con sus *compertes* bolivianos. Por ejemplo, en relación a los problemas referidos a la propiedad de la tierra.

En este contexto de formación de la frontera, el hecho que desencadenó la guerra, objeto de este apartado, fue la incursión dentro del territorio de hombres que venían de Bolivia, a quienes se los acusaba de querer tomar la región. Esto ocurrió en 1836, año en que hubo una serie de movimientos relacionados con el incremento de las hostilidades. En mayo de 1837, se declaró formalmente la guerra. Los primeros movimientos se iniciaron cuando eran gobernadores Alejandro Heredia en Tucumán, Felipe Heredia (su hermano) en Salta y Pablo Alemán en Jujuy.

En agosto de 1838, la Puna quedó bajo el dominio del mariscal Santa Cruz por un corto período, lo que motivó el reclamo del general Alejandro Heredia. Desde Tupiza le respondió el general Braun, el 13 de agosto de 1838, diciendo que esta afirmación era incorrecta ya que habían sido los mismos pueblos de la Puna y Santa Victoria los que habían deseado pertenecer a la República de Bolivia.<sup>35</sup>

<sup>35</sup> Clemente Basile, *Una guerra poco conocida*, Jujuy, UNJu, 1993, apéndice 70, pp. 193-194, tomo II.

Las hostilidades continuaron hasta la caída del mariscal Santa Cruz (que gobernaba la Confederación) en febrero de 1839. El final de la guerra se debió a una conjunción de motivos que relataremos brevemente. Hacia fines de 1838 se inició, en Buenos Aires, el bloqueo francés que continuó a comienzos de 1839 afectando seriamente la economía rioplatense, lo que disminuyó aún más los aportes de Buenos Aires para el financiamiento de la guerra. Alejandro Heredia ya venía reclamando un mayor apoyo de las demás provincias, ya que les estaba costando demasiado a las tres provincias del norte, sin conseguir demasiado. Como consecuencia de las derrotas de Coyambuyo y de Iruya, se replegó primero a Jujuy y, más tarde, a Tucumán, desmovilizando a las milicias.

El 12 de noviembre de 1838, Alejandro Heredia fue asesinado, lo que desencadenó una rebelión en Jujuy que depuso a Alemán, y otra en Salta que hizo lo mismo con Felipe Heredia. La guerra había afectado profundamente las economías provinciales y se consideraba muy difícil el cuidado de la frontera con Bolivia. En ese momento la coyuntura ayudó a la firma de un tratado de paz ventajoso para la actual Argentina, pues Santa Cruz estaba afectado por conflictos internos y externos. El "conquistador ridículo", como era estigmatizado el mariscal por la sociedad limeña que lo odiaba más por ser mestizo que por ser boliviano,<sup>36</sup> cayó en enero de 1839, vencido por el ejército chileno, y poco más tarde comenzaron las negociaciones de paz con el general Miguel de Velazco, que se había sublevado contra Santa Cruz, al sur de Bolivia. El territorio de la Puna fue devuelto en marzo de 1839.<sup>37</sup>

Si recordamos lo dicho para las guerras de independencia, es evidente que estamos ante dos guerras diferentes, no sólo por las motivaciones y el contexto político general, sino además por la duración y el impacto regional. Sin embargo, hay algunas semejanzas muy significativas, sobre todo si las pensamos desde la perspectiva de la Puna.

Entre las semejanzas nos interesa destacar la composición de los ejércitos que actuaron en la guerra, las estrategias militares adoptadas en el territorio y, finalmente, la visión que se tenía de los indios. Nos detendremos en estas semejanzas a continuación.

a) Los ejércitos. Al igual que en las guerras de independencia, el cuerpo principal del ejército se conformó y tenía sede fuera de la Puna, aunque se destacaron avanzadas que la ocuparon. La mayoría de las fuerzas que pelearon en esta guerra estuvo compuesta por habitantes de los valles centrales y la quebrada de Humahuaca, en gran parte porque se consideraba que la gente de la Puna huía y era preciso

<sup>36</sup> Cecilia Méndez, "República sin indios...", citado.

<sup>37</sup> Cfr. Miguel Ángel Vergara, *La guerra de la República Argentina contra el mariscal Santa Cruz*, Salta, Publicación del Instituto de San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta, 1937.

“pillarla a bola”.<sup>38</sup> Como en las guerras de independencia, las fuerzas militares llegaron de afuera, se asentaron y demandaron alimentos y pasturas para los animales.<sup>39</sup>

La única mención que conocemos de un grupo reclutado dentro de la región es del comienzo de las hostilidades. En julio de 1836, ante la amenaza de la ocupación de la Puna por una veintena de hombres llegados de Bolivia, Alemán crea cinco regimientos y tres batallones y Heredia dispone la presencia de tropas en los puntos de Yavi, La Quiaca, Santa Catalina, San Juan y otros puntos de la Puna como defensa. De estas fuerzas, sólo un regimiento y un batallón estaban compuestos por puneños. La composición del Batallón Dorrego (tres compañías), con tropas de Rinconada y Santa Catalina, oscilaba entre 95 y 118 soldados hacia fines de 1836.<sup>40</sup> Salvo esta mención, durante el resto de la guerra no se habla más de estos grupos de puneños.

b) Las estrategias. El primer problema que se les presentó a las autoridades militares fue con relación a las lealtades de los pobladores locales. Ya vimos que durante las guerras de independencia la abolición de los tributos fue el estímulo teórico que serviría para ganar la lealtad de los indios. En esta otra guerra se trataba también de ganar el apoyo de los puneños, quienes –para muchos– eran los que querían la ocupación boliviana.

Hemos señalado que la sociedad de la Puna tenía más semejanzas con la de sus *compartes* de Chichas y Lípez que con gran parte de lo que luego sería la Argentina. Su situación, sin embargo, fue muy diferente y fueron justamente estas diferencias las que pudieron haber operado como elementos de atracción para que los habitantes de la Puna se volcaran por la anexión a Bolivia. Por ejemplo, durante la guerra, un grupo de indígenas de la Puna de Jujuy, acudió al Gobernador de Lípez:

[pidiendo] licencia a nombre de nuestros compartes que componen Rfo S. Juan, Granados y Antiquijos para agregarse a esta provincia y seguir pagando con nuestra contribución que es de nuestro deber y es de nuestra entera voluntad.<sup>41</sup>

Para Platt había en Bolivia una relación estrecha entre tributos y derechos sobre el uso de la tierra.<sup>42</sup> Lo que puede haber pasado es que el ofrecimiento de

<sup>38</sup> Andrés Fidalgo, *¿De quién es la Puna?*, Jujuy, edición del autor, 1988, p. 15.

<sup>39</sup> Esta situación establece una interesante diferencia con Salta, por ejemplo, donde las milicias que luchaban provenían de la misma región y defendían sus tierras.

<sup>40</sup> Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy, en adelante AHPJ, Caja 1836-2, Rinconada y Santa Catalina, 1836.

<sup>41</sup> Citado en Tristan Platt, “Liberalismo y etnocidio en los Andes del Sur”, en: *Autodeterminación*, N° 9, Bolivia, diciembre de 1991, pp. 7-29, p. 16.

<sup>42</sup> Recordemos que la presencia de originarios en Bolivia era mucho más significativa que en la Puna de Jujuy. Confróntese Tristan Platt, *Estado boliviano...*, citado, fundamentalmente caps. 1 y 2.



pago de tributo a cambio de la tierra haya sido la manera de “tentar” a los puneños, quienes, justamente, no tenían tierras.

En la actual Argentina no hubo una política central destinada a resolver el “problema indígena” (extinción de las encomiendas, propiedad de las tierras de comunidad, pago del tributo), sino que cada provincia tuvo que decidir lo que haría. En el caso particular de la Puna, sólo poco más de un tercio habían sido indios “originarios con tierras”, mientras los demás eran “forasteros sin tierras”. Y si bien, teóricamente, los primeros deberían haber tenido derechos sobre sus tierras, los descendientes del marqués transformaron el tributo en arriendo, de manera tal que la relación con la tierra de los indígenas de la Puna se consolidó hacia lo precario.<sup>43</sup>

Uno de los principales enemigos era el propietario de una hacienda que ya mencionamos con anterioridad, la del marquesado del Valle de Tojo. Las tierras del antiguo marquesado quedaron a uno y otro lado de la frontera internacional y el sucesor de Campero, que vivía en Bolivia, cobraba los arriendos a quienes residían en sus propiedades jujeñas. El arriendo había reemplazado el pago del tributo, en el caso de los antiguos encomendados del marqués.

Del mismo modo que durante las guerras de independencia con otros grupos subalternos, las acciones realizadas para ganar el apoyo de los puneños estuvieron siempre vinculadas a la suspensión del pago de los arriendos de aquellos que participaran de las milicias o de los de sus familiares.<sup>44</sup> Así, en 1837 Alejandro Heredia, nombrado “Protector de Jujuy”, eximió del pago de los arriendos a todo aquel habitante de los cuatro curatos de la Puna que sirviera en las milicias provinciales e hizo extensivo este beneficio a los padres de los milicianos. Para Pavoni, si bien los considerandos del decreto señalaban razones de justicia, lo principal es que Heredia consideraba al sucesor de Campero como un aliado del mariscal Santa Cruz —que gobernaba la Confederación Peruano-boliviana—, y pensaba que con esta medida se vería perjudicado.<sup>45</sup> El oficio que Alemán le dirige a Rosas dice:

<sup>43</sup> Guillermo Madrazo analizó el caso específico de la encomienda del marquesado en su libro citado *Hacienda y Encomienda...*

<sup>44</sup> El tema de las milicias y el pago de arriendos fue central en las guerras de independencia durante el gobierno de Güemes y continuó siendo tema de grandes debates tras su muerte. Poco a poco las elites fueron restringiendo las atribuciones dadas a los milicianos en las guerras de independencia, entre ellas el fuero militar y la excepción del pago de arriendo. *Cfr.* Gustavo Paz, *Province and Nation...*, citado, especialmente caps. 4 y 5. Lo que antes había sido un derecho más generalizado, en esta circunstancia se otorgaba en medio de restricciones crecientes y, sobre todo, de oposición por parte de las elites.

<sup>45</sup> Norma Pavoni, *El Noroeste argentino en la época de Alejandro Heredia*, Tucumán, Ediciones Fundación Banco Comercial del Norte, Colección Historia, 1981, tomo II, p. 137, especialmente capítulo III, tomo II. Confróntese también Archivo Histórico de Tucumán, en adelante AHT, Administrativo, volumen 46, Tucumán, 18 de abril de 1838, folio 388.

Don Fernando Campero conocido por el marqués de Tojo, que nominalmente conserva el extinguido título de Castilla, sirve en la vanguardia y es decidido enemigo de la República Argentina, propietario de una parte considerable de terrenos en la Puna, a quien los naturales contribuyen con sus arriendos en la cantidad anual de cinco a seis mil pesos. Lisonjeados los milicianos con la promesa de Campero sostenida con la indemnización del gobierno de Bolivia, era de recelar puedan ganar algún extravío en la voluntad y adhesión de nuestros milicianos de la Puna. En este conflicto, y aconsejado de los sucesos, no cabía otro remedio que anticiparme a prevenir el golpe que nos preparaba Campero, ganándose a los naturales sus arrenderos para que vueltos contra nosotros sirviesen a las miras del general Santa Cruz. Una pérdida semejante importaría a la República la falta de unos hombres, los más a propósito para las armas en clase de infantes, pues sus naturales aptitudes los llama necesariamente a ocuparse con utilidad en este servicio, y su número de más de cuatrocientos arrenderos de Campero, no era de exponerlo a una pérdida sensible por defecto de arbitrios, que conserven de nuestra parte brazos tan aparentes para la defensa.<sup>46</sup>

Heredia entonces recomendaba que se protegiese a los arrendatarios de la amenaza, seducción o sorpresa que emplease el patrón o el recaudador. Aparentemente la liberación de los arriendos no alcanzó para garantizar la “lealtad” de los puneños, motivo de preocupación durante toda la guerra.

Además de buscar la manera de contar con el apoyo de la población local, las autoridades militares buscaron la forma de llevar adelante la guerra en un lugar que estaba alejado de los grandes centros de reclutamiento y abastecimiento. En una carta de Juan Manuel de Rosas a Heredia, está claramente explicado el tipo de guerra que sabían desarrollar las milicias y la única (a su modo de ver) que les daría triunfos. El antecedente que se menciona es el de las guerras de independencia. En ella podemos ver tanto las medidas que se tomaban —y sus razones— como los beneficios de las mismas. La mejor guerra era la de recursos, ya que “la línea del enemigo se debilita a proporción que se prolonga”.

Esta guerra que esas provincias hicieron siempre con habilidad y con brío sabe S. E. que es la más propia de la milicia tanto por el conocimiento práctico de las localidades cuanto que la manera de sus operaciones no puede estar sometida a la austeridad de la disciplina militar; privar al enemigo de todo género de subsistencia y movilidad, sorprender sus caballadas, acechar sus movimientos, caer sobre las partidas que se alejen del ejército, mantener a éste día y noche en continuas alarmas y evitar encuentros desiguales es el servicio más importante de los milicianos.<sup>47</sup>

<sup>46</sup> Norma Pavoni, *El noroeste argentino...*, citado, tomo II, p. 138. El decreto lleva fecha 11 de mayo de 1837.

<sup>47</sup> AHT, Administrativo, volumen 51, 10 de abril de 1838.

Ésta había sido la estrategia recomendada por Belgrano durante el período de defensa del norte, la de Güemes, la del marqués y fue, posteriormente, la de Heredia. El problema es que debía desarrollarse en medio de circunstancias complejas ya que los puneños mantenían relaciones familiares y afectivas que eran consideradas peligrosas.<sup>48</sup> Por ello, Pablo Alemán decide que:

Nada es más conveniente en el día por una multitud de circunstancias que separar del contacto y comunicaciones a los habitantes del territorio de la Puna con los de Bolivia. La campaña se abre y se trata de evitar los males que nos puedan causar las relaciones de amistad, de familia y de comercio entre unos y otros. Después de mandar V. S. el número de hombres que falta al completo de los 300 pedidos, ordenará una retirada de esos habitantes y sus ganados de toda especie.<sup>49</sup>

c) La visión del indio. Hemos visto brevemente que se los seguía viendo a los indígenas de la Puna como potenciales traidores, visión que se traslada a la población boliviana de esta ascendencia.

Así como se sospechaba que los bolivianos habían “tentado” a los puneños para que adhirieran a la causa de Santa Cruz, Alejandro Heredia tenía el plan de atraer a los ciudadanos de aquel país e inducirlos a formar parte de la actual Argentina. Sin embargo, la desconfianza tenida para con los puneños era extensiva a muchos de los indios residentes en Bolivia. Cuando le transmitió su idea a Felipe Arana y a Rosas (1837), este último le respondió que de todos los bolivianos convenía atraer a un grupo, el

que existe desde la cuesta de Quirve para acá [se refiere a Tarija y Chichas], cuya principal ocupación en un comercio franco será como era antes, el de la arriería, y que por el continuo contacto de comunicación con las Provincias de Salta y Jujuy por su carácter más desenvuelto y que *por haber en ellas más gente blanca que en lo interior de Bolivia*, guarda más analogía de carácter y de costumbre con nuestra población que con la de Potosí y Chuquisaca.<sup>50</sup>

Ser boliviano, indio y traidor (o desagradecido) eran prácticamente sinónimos para Rosas (en este caso específico), quien se basaba en la experiencia habida en las guerras de independencia, en las que consideraba que “Argentina” había puesto todo

<sup>48</sup> Éste no era sólo un problema de los puneños; Belgrano tuvo que obligar a los jujeños a realizar el éxodo porque también en la ciudad se mantenían relaciones familiares y comerciales con los habitantes del Alto Perú. Recordemos que pasaba lo mismo en Salta, según las palabras de Medinaceli, citadas en páginas anteriores.

<sup>49</sup> AHT, Administrativo, volumen 47, Jujuy, 13 de julio de 1837, Pablo Alemán al teniente gobernador de la Puna.

<sup>50</sup> Basile, *Una guerra poco conocida*, citado, p. 94. La bastardilla es nuestra.

para liberar a los países de los españoles y no se lo habían reconocido. Por ello sostiene que los habitantes de más allá de la cuesta de Quirve:

son hombres de otra estructura y *verdaderamente Bolivianos*, que jamás se acomodaron a ser una misma cosa con nosotros, deben ser tratados de diferente modo: deben ser considerados por nosotros mientras nos sean útiles con su cooperación para hostilizar a Santa Cruz, por el odio que puedan tenerle, pero sin equivocarnos en las miras de que estarían animados de este modo de obrar, porque es indudable que al tiempo mismo que las cabezas estarán ayudándonos a dar en tierra con Santa Cruz lisonjeados con la esperanza de mejorar su suerte estarán también maquinando, como lo hacían durante la guerra de la independencia, lo que han de hacer para darnos la patada luego que hayamos triunfado de Santa Cruz.<sup>51</sup>

Una de las semejanzas más importantes entre las dos guerras es la de las consecuencias que ellas tuvieron para la región. Éste es el tema del siguiente apartado.

#### LAS GUERRAS Y SUS CONSECUENCIAS

Como ya lo señalamos, las guerras de independencia y la que tuvo lugar contra la Confederación Peruano-boliviana —a pesar de sus diferencias— tuvieron aspectos semejantes, fundamentalmente en lo que hace a la logística. Ambas tuvieron una causa de inicio externa a nuestra región, aunque se desarrollaron en aquel territorio. En ambas, el grueso de los ejércitos estaba compuesto por hombres “de abajo”, aunque se incorporó a los puneños con cierto recelo. Una parte importante de los recursos escasos y muy necesarios en las dos guerras la constituyeron los hombres y el ganado. A los primeros, a los hombres de la Puna, se los consideró como dignos de poca confianza, potenciales traidores, *bomberos*, enemigos. A los segundos, al ganado local y como complemento indispensable, las pasturas, se los juzgó elementos clave de la logística.

Pero es importante marcar, también, las diferencias que había —siempre desde nuestra perspectiva de análisis— y que muchas veces son difíciles de definir porque se trata de un proceso. Entre la primera y la segunda comienza a hacerse evidente la presencia de una incipiente frontera internacional. Esta frontera afectó a la Puna en algunos aspectos recién más tarde, como por ejemplo en los impuestos a la *internación* de alimentos. Pero marcó lentamente, aunque desde temprano, una diferencia de políticas con respecto a los indígenas. En parte por una

<sup>51</sup> Basile, *Una guerra poco conocida*, citado, p. 95. La bastardilla es nuestra.

realidad demográfica incuestionable: mientras los actuales Sud Lípez, Sud Chichas u Omiste, las tres provincias limítrofes con la Puna, tenían una composición de su población muy semejante a lo que era el resto de Bolivia, la Puna, en cambio, estaba en una posición absolutamente diferente del promedio de lo que después sería la Argentina. Su situación fue entonces mucho más parecida a la de casi cualquier parte de Bolivia que a la del resto de las provincias argentinas, pero las decisiones se tomaban de este lado de la frontera.

En este apartado nos concentraremos en dos de las principales consecuencias que tuvieron las guerras: las económicas y las sociales.

La presencia del ejército en un lugar implica su manutención, la suspensión de las actividades productivas, levadas y persecuciones y muchas veces directamente la destrucción de los medios de producción.<sup>52</sup> La guerra requiere incesantemente hombres, metálico, alimentos, armas y ganado.

Por las anotaciones de los curas podemos observar, aun a pesar de la escasez de fuentes demográficas, que si bien la cantidad de puneños muertos estrictamente por los ejércitos no fue tan elevada (apenas hay tres menciones), el problema mayor radicó en la presencia de la guerra en el territorio, que obligaba a la gente a emigrar y por ello a abandonar su producción.<sup>53</sup>

Una parte importante de la estrategia utilizada durante las guerras de independencia para combatir al ejército realista era la llamada *guerra de recursos* que consistía en retirar todo y sólo presentar batalla cuando no quedaba otro remedio. Esto afectaba directamente a la población, situación a la que se sumaban las entradas de “los chichas” a la región y los robos que sufrían por parte de los oficiales “patriotas”.<sup>54</sup> En mayo de 1816, el marqués le comenta a Güemes que Olañeta estaba asentado en Yavi:

Ignoro con qué designios pero me parece que sea con el de correr estos campos por hacerse de ganado.<sup>55</sup>

<sup>52</sup> La expresión, en este sentido, de un sargento que se estaba replegando después de la derrota de Sipe Sipe, es muy elocuente. Dice Villanueva: “Íbamos felizmente por un camino poco frecuentado por los ejércitos, por lo que abundaban los recursos”. Sargento Mayor Nicolás Villanueva, “Memoria sobre la campaña de Sipe Sipe. 1811-1816”, en *Biblioteca de Mayo...*, citada, pp. 2071-2092. La cita en p. 2088.

<sup>53</sup> En 1816, en el libro I de Defunciones de Rinconada, el cura señala que: “Por los peligros que tenía a la vista ocasionados de la guerra, nada practicó en su ministerio y sólo se presentó una lista de personas que se han sepultado en la que no constan los nombres ni apellidos, pero esto es inaveriguable a causa de haber emigrado toda la feligresía a largas distancias, se sientan las partidas como se las han encontrado”. La bastardilla es nuestra.

<sup>54</sup> Un ejemplo de ello se puede observar en AHPS, cartas del Marqués a Güemes, Casabindo, 19 de febrero de 1816. Los robos de los oficiales los denuncia el Marqués en su carta del 14 de febrero de 1816. Cfr: también AHPS, cartas del Marqués a Güemes, Casabindo, 14 de mayo de 1816.

<sup>55</sup> AHPS, cartas del Marqués a Güemes, Casabindo, 14 de mayo de 1816.

El comentario del marqués con respecto a Olañeta era acertado. Efectivamente el ganado era la obsesión de los ejércitos, al menos en el testimonio de Mendizábal, y formaba parte principal de la logística.<sup>56</sup> Sin mulas no se podía trasladar la artillería o había que hacerlo a lomo de llamas, con su paso lento y las dificultades que tenían para encontrarlas. Las ovejas y las vacas fueron el principal alimento de los ejércitos. Los pasos que seguían estaban estrechamente relacionados con la existencia de pasturas y agua para los animales. Su relato describe minuciosamente tanto las batallas como algunas maneras de abastecerse del ganado e, incluso, las cantidades necesarias y conseguidas. Si bien el relato de este ingeniero abarca la totalidad de los años de guerra, no siempre menciona el ganado conseguido. Las cifras que señala para los años 1813, 1817, 1818, 1819 y 1820 son:

*Cuadro 1: ganado secuestrado por el ejército realista entre 1813 y 1820*

BURROS Y LLAMAS	VACAS	CABALLOS	OVEJAS	LLAMAS
600	3619	603	29.400	2.600

Estas cifras están incluidas en las descripciones de una a tres campañas de abastecimiento de ganado al año, nada más. En una oportunidad señala que para los hombres que tenían en su retaguardia (los ejércitos que entraban al actual noroeste) 13.800 ovejas, 2.100 llamas y 320 vacas les alcanzaban para dos meses.

Durante las guerras, las tierras altas fueron el sitio de asentamiento de los cuarteles generales de los ejércitos realistas, probablemente por la existencia de ganado. Mendizábal señala que

Este día [5 de mayo de 1817] llegó de vuelta a Jujuy el cuartel general y tropas que se adelantaron hasta Salta, pues fue imposible subsistir por falta de víveres, y escaseando absolutamente muchos artículos aun en Jujuy, determinó el general en jefe volver a situar el ejército en sus antiguas posiciones de Yavi, Suipacha y Tupiza, donde estableció su cuartel general; esta marcha retrógrada ha sido una de las más penosas que pueda inferirse por la suma escasez de alimentos y la caballería y acémilas de carga se destruyeron enteramente por la total falta de pastos en la estación avanzada del mes de mayo.<sup>57</sup>

No hemos podido cuantificar el impacto de los saqueos de ganado, de la presencia de numerosas personas y animales para alimentar. Indudablemente ha

<sup>56</sup> La envergadura de la destrucción de la riqueza en ganado, en las guerras de independencia, ya fue advertida por Tulio Halperin Donghi en su *Historia Contemporánea...*, citada, p. 104.

<sup>57</sup> Mendizábal, *Guerra de la América del Sur...*, citado, p. 132.

debido pesar en forma muy significativa, entre otras cosas, porque en un medio ambiente como el de la Puna de lenta recuperación, reponerse de catorce años de saqueos no debió ser tarea sencilla.

La sociedad estamental colonial, definida por la "calidad" de sus integrantes, calidad que era prácticamente un sinónimo de etnia en las regiones como la nuestra, tenía raíces profundas. Los intentos rioplatenses por cambiar los legados coloniales tuvieron sus límites claros y estuvieron directamente relacionados con los intereses de las autoridades que tomaban las medidas. Así, para los criollos de Buenos Aires resultó más fácil hablar de la abolición del tributo y de la libertad de los indígenas en el Alto Perú o del apoyo de sectores "populares" como los gauchos de Güemes en Salta, regiones alejadas de Buenos Aires y con una composición étnica y social diferente, que tomar medidas tan radicales en los espacios controlados por ellos, como se pudo ver en la actitud tomada contra Artigas.<sup>58</sup>

Por su parte, los criollos salteños o jujeños no fueron sólo actores pasivos de las medidas porteñas. Aun cuando se los instara a abandonar ciertos aspectos de su relación con los subordinados, sólo se tomaron las medidas consideradas adecuadas a las circunstancias. Cuando en 1811 se envió a los cabildos la orden de liberar a los sirvientes que denunciaran a sus amos si éstos ocultaban armas, en Jujuy se decidió no publicar el bando porque no era conveniente.

Teniendo en consideración que esta ciudad está en el paso preciso de los desertores que cada día regresan fugitivos del ejército y necesitan para sustraerse del castigo poner en ejecución todos los delitos, matando si es preciso, robando y destruyendo cuanto pueden. Que es el punto de reunión de Tucumanos, troperos y carreteros y de la gente de arriba [...] con la irresistible dificultad de tener dentro de nosotros mismos a los enemigos de nuestra frontera [...] El pueblo es uno en sus sentimientos, nada hay que recelar de él contra la pública seguridad. En circunstancias que se creen tan críticas, sería la total ruina de estos pueblos introducir un contagio tan fatal como el de la infidencia de los criados para con sus amos.<sup>59</sup>

Otro tema complejo, heredado de la colonia y que estaba siendo debatido, fue el de los indios, y particularmente las medidas a tomar en relación con la abolición de los tributos. En este sentido la situación de Jujuy era significativamente diferente a cualquier otra provincia de la actual Argentina ya que desde fines del siglo XVIII —en parte como consecuencia de las Reformas Borbónicas y de sus intentos por mejorar la recaudación—, se puso de manifiesto que la población indígena de la Puna era la más numerosa del Tucumán colonial. Allí se concentraba aproximadamente un 64% de la población total de la actual provincia de Jujuy, de los que

<sup>58</sup> Tulio Halperin Donghi, *Historia Contemporánea...*, citado, especialmente p. 92 y ss.

<sup>59</sup> Archivo Capitular Ricardo Rojas, Jujuy, Caja IV, 19-3-1811.

(como ya señalamos) poco más de un 85% eran indígenas tributarios.<sup>60</sup> Esto constituía una recaudación significativa, situación claramente percibida por las autoridades, en el momento de discutir si serían o no abolidos.

Esta cantidad de población implicaba no solamente una recaudación potencial importante, sino también un reservorio de hombres, una de las dos riquezas más importantes de la Puna que se pusieron de manifiesto durante los problemas logísticos que trajo la guerra. Ya hemos hablado de la segunda riqueza, del "objeto del deseo" de todos los ejércitos acantonados o de paso por la región: el ganado, el principal capital de los puneños en tanto que la gran mayoría de ellos era arrendataria.<sup>61</sup> Nos referiremos a continuación a los hombres.

La Junta Provincial Gubernativa de Salta decretó la abolición del tributo indígena en septiembre de 1811 mientras "invitaba" simultáneamente a los indígenas a sumarse a los ejércitos.<sup>62</sup> Casi tres décadas más tarde y pasadas las dos guerras analizadas, la provincia de Jujuy decidió reimplantarlo como una contribución de los indígenas de la Puna a cambio de no participar de las milicias. La ley se sancionó recién en febrero de 1840, señalando en su artículo primero que:

Las personas vecindadas radicalmente en los cuatro departamentos comprensivos del territorio de la Puna, que voluntariamente quieran ser excepcionados del enrolamiento de los Milicianos de la Provincia, pagarán en clase de contribución directa para sostén del Estado, un canon anual que no excederá de tres pesos por persona.<sup>63</sup>

En el censo provincial que se levantó, en septiembre de 1839, encontramos una referencia a este tema aunque sólo en uno de los padrones: el de Santa Catalina. En el padrón se distingue a los milicianos de los contribuyentes. Estos últimos

<sup>60</sup> Raquel Gil Montero, *Familia campesina andina. Entre la colonia y el nuevo Estado independiente en formación*. Tesis doctoral presentada en la Universidad Nacional de Córdoba, inédita, junio de 1999. Especialmente cap. 7.

<sup>61</sup> Para el tema de los arriendos confróntese, entre otros, Guillermo Madrazo, *Hacienda y encomienda en los Andes. La puna argentina bajo el marquesado de Tojo. Siglos XVII a XIX*, Buenos Aires, Fondo Editorial, 1982. Gustavo Paz, "Indígenas y terratenientes. Control de tierras y conflicto en la Puna de Jujuy a fines del siglo XIX", *Cuadernos de Ecira* n° 2, Tilcara, Jujuy, 1988. Gustavo Paz, "Tierra y resistencia campesina en el noroeste argentino. La Puna de Jujuy, 1875-1910", en: Barragán, Cajas y Qayum, *El siglo XIX. Bolivia y América Latina*, La Paz, IFEA, 1997, pp. 509-531.

<sup>62</sup> Un análisis pormenorizado acerca de la abolición de los tributos, en Gastón Gabriel Doucet, "La abolición del tributo indígena en las provincias del Río de la Plata: indagaciones en torno a un tema mal conocido", en: *Revista Historia del Derecho*, 21, Buenos Aires, 1993; también por David Bushnell, "La política indígena de Jujuy en época de Rosas", en: *Revista Historia del Derecho*, n° 25, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, Buenos Aires, 1997, pp. 59-84; "The Indian Policy of Jujuy Province" en: *The Americas*, 55:4, abril de 1999, pp. 579-600. Si bien el trabajo de Doucet es para todo el territorio del Río de la Plata, hay una especial referencia a lo ocurrido en las provincias del norte.

<sup>63</sup> Eugenio Tello, *Compilación de leyes y decretos de la Provincia de Jujuy*, tomo I, Jujuy, publicación oficial, 1885, p. 130.



eran declarados como tales por “voluntad de los indicados, [a pesar de] que hay entre los contribuyentes algunos individuos que no pueden llenar sus compromisos”.<sup>64</sup> Según el padrón, de 210 varones adultos que residían en ese departamento, 177 deseaban ser contribuyentes y 33 milicianos; estos últimos eran “Don”, alcaldes y otros indígenas concentrados sobre todo (aunque no únicamente) en el pueblo, en Tafna (la viceparroquia) y en Yoscaba.

El monto que implicó esta contribución para el Estado provincial osciló entre el 20% y el 25% de sus ingresos totales, aunque decayó en los años anteriores a 1851.<sup>65</sup> En el debate parlamentario sobre su derogación, quienes estaban en contra de la continuidad del tributo (importante para las necesidades del fisco) argumentaban que los indígenas habían contribuido ocho veces más de lo que había valido su cuota proporcional de servicio miliciano, sin recibir a cambio ni una escuela.<sup>66</sup> José María Uriburu, diputado por Cochinocha, fundamentaba su pedido de derogación en:

el estado de miseria en que se hallan aquellos indígenas [...] que siendo casi todos de la clase pastoril, y tan calamitosas las estaciones de los años últimos, no contando con otro recurso que el de las cortas crías de ganado lanar y su trabajo personal, reducidos a un estado de absoluta insolvencia, se experimentaba una grande emigración, dejando la Puna desierta se van a Bolivia y a los valles Calchaquí en la Provincia de Salta o se vienen a la quebrada de Humahuaca, como único recurso que han tocado para evadirse de tal pecho o contribución.<sup>67</sup>

El debate se planteó en términos sociológicos y económicos y quienes se oponían a la derogación argumentaban que en realidad los puneños “por su mayor industria económica y riqueza” tenían menos necesidad de alivio tributario que los habitantes de los valles, y justificaban la emigración (que no negaban) por los abusos cometidos por los cobradores, quienes incluían a ancianos y niños. Las causas de la emigración, decían, se debían también a la carga excesiva de los diezmos y arriendos. Señalaban además, que los milicianos perdían al año entre 12 y 20 pesos, mientras que la contribución era de sólo 4. En este debate se puso de manifiesto la percepción que tenían los “capitalinos” de los puneños. Para Uriburu, que había residido —según sus declaraciones— por largo tiempo en la Puna, los indígenas estaban en una situación alarmante. Para otros, no sólo sus industrias

<sup>64</sup> Padrón de Santa Catalina, 5 de septiembre de 1839. AHPJ, Caja 1839.

<sup>65</sup> Cfr. Fanny Delgado, “Ingresos fiscales de la provincia de Jujuy (1834-1852)”, en: *Data Revista de Estudios Andinos y Amazónicos* n° 2, La Paz, 1992, p. 112.

<sup>66</sup> Cfr. David Bushnell, “La política indígena...”, citado.

<sup>67</sup> Actas de la sesión del 13 de enero de 1851, citadas por Bushnell, *op. cit.*, pp. 78-79. Las cursivas son nuestras. La emigración, según Carrillo, contribuyó a la caída de la población de la Puna en la década de 1840 que fue de un 2,5%. Cfr. Joaquín Carrillo, *Descripción brevísima de Jujuy, Provincia de la República Argentina*, Jujuy, UNJu, 1988 [1889], p. 186.

eran florecientes sino que además no prestaban ningún servicio a la provincia, por lo cual resultaba justo que contribuyeran a las decaídas arcas del gobierno. La ley del 14 de febrero de 1851 derogó el "tributo personal en los cuatro departamentos de la Puna [...] desde el día 1° de enero de 1852".<sup>68</sup> En 1853 vuelve a discutirse este impuesto pero bajo el nombre de "contribución indígenal", con el argumento de que la derogación anterior había sido impulsada sólo por dos de los miembros de la Legislatura (los dos representantes de la Puna); pero a pesar de ser aprobada, la ley no tuvo efecto.

El tema de los tributos fue largamente discutido allí donde eran importantes como parte del ingreso fiscal —era el caso de Jujuy—, donde, como ya vimos, la población indígena era significativa, situación que puso de manifiesto su importancia para los ingresos del Estado provincial. Ésta no era, sin embargo, la composición étnica de muchas de las demás provincias.

Consideramos que este impuesto fue, en parte, consecuencia de las guerras en las que los puneños fueron vistos como personas dignas de poca confianza por su condición de indios, que no sólo fueron considerados, con frecuencia, traidores y espías sino que además se pensaba que no habían hecho nada. Esto generó lo que vimos en los debates legislativos reseñados: si los indígenas de la Puna no son milicianos, es decir, no colaboran con la patria, y encima son traidores porque quisieron entregar la Puna a los bolivianos, por lo menos que paguen impuesto ya que, además, pueden. Para los indígenas, por otro lado, era preferible el impuesto a las milicias, tal como se demuestra en la gran adhesión que hubo a la contribución, aun cuando se decía que la situación económica no ayudaba.

Este "pacto" del Estado con los indígenas marca una importante diferencia con lo ocurrido del otro lado de la frontera, puesto que estaba relacionado con el enrolamiento, tema que fue altamente conflictivo en las dos grandes guerras que tuvieron lugar en la región, y no hacía referencia a la tierra ni reconocía derecho alguno, como sí ocurrió en parte del territorio de la actual Bolivia.<sup>69</sup>

En las primeras décadas de la independencia se redefinió la relación de los indígenas con el Estado; así, todos ellos serán categorizados como "milicianos" o

<sup>68</sup> Eugenio Tello, *Compilación...*, citada, p. 279.

<sup>69</sup> Estamos haciendo referencia al concepto de "pacto" elaborado por Tristan Platt para parte de Bolivia, que supone una negociación en la cual los indígenas pagaban tributo a cambio de que les sean reconocidos sus derechos sobre la tierra. Cfr. Platt Tristan, *Estado boliviano y ayllu andino*, citado. En nuestro caso nos referimos a la relación milicia-tributos, que no es exclusiva de la Puna de Jujuy. Los pueblos aymaraes del Bajo Perú encabezaron rebeliones originadas por la conjunción de las levas militares y el cobro de los impuestos en una situación de carestía. Si bien no es un ejemplo idéntico, en este caso, como en el nuestro, podemos observar cómo las levas complicaron aún más el problema de la herencia colonial de los tributos y la "república de los indios" que se les planteó a las autoridades a partir de la independencia. Cfr. Nuria Sala I Vila, "El levantamiento de los pueblos aymaraes en 1818", en: *Boletín Americanista*, año XXXI, Barcelona, 1989-1990, n° 39-40, pp. 203-226.

“contribuyentes” según haya sido su opción, hacia la década de 1840. Esta situación los diferencia de los demás habitantes de la provincia. Uno podría plantear que esta diferencia en realidad es positiva, desde el momento en que tienen una alternativa, cosa que no les pasaba a los demás. La alternativa se planteó en tanto el ingreso fue significativo para el Estado y estuvo claramente asentado sobre bases pragmáticas: mucha población y facilidad de recaudación ya que había sido una larga tradición. Lo cierto es que en este hecho se puede analizar una situación ambigua, en la que desde el gobierno central se define una teórica igualdad ante la ley, pero una igualdad que está limitada en cada lugar según la composición social y, seguramente, los poderes de negociación de los diferentes actores.

### CONCLUSIONES

El objetivo principal de este trabajo fue acercarnos al estudio de la guerra y sus consecuencias para las poblaciones que habitan los territorios donde tienen lugar las batallas y donde se asientan los ejércitos. Quisimos entender por qué fue el momento clave en la inversión de las tendencias demográficas de la Puna de Jujuy, y por ello nos centramos en dos tipos de consecuencias que nos parecen explicativas de la situación. Por un lado, las consecuencias económicas y, por otro, las sociales.

Para ello describimos primero el desarrollo de las guerras, los problemas de logística, el contexto social en el que se desarrollaron y la composición de los ejércitos que participaron en las mismas. Dentro de la cotidianeidad de las guerras nos hemos detenido en el estudio de la Puna de Jujuy. Desde esta perspectiva, como dijimos, ambas guerras tuvieron características que las hacían semejantes y otras que las diferenciaban. Entre las primeras marcamos que la Puna había sido campo de batalla, territorio disputado, fuente de ganados y de hombres, sede de cuarteles generales y camino de acceso al territorio enemigo. Los puneños fueron vistos como potenciales enemigos que a la vez eran “reclutables”. Las diferencias que marcamos son su duración, el comienzo de la formación de la frontera internacional, la participación de Jujuy en la segunda como provincia independiente, y lógicamente sus causas.

La Puna estuvo, durante las guerras, en una situación claramente descrita por Halperin y ya señalada en este trabajo, en la cual sus pobladores no sabían en realidad si habían sido liberados o conquistados. Los ejércitos estaban integrados, en su mayoría, por criollos y mestizos que se disputaban los ganados, arrasaban el territorio, incorporaban a sus filas por la fuerza a los indígenas e instalaban sus cuarteles generales en una situación que, además, no trajo sino más desventajas a

los puneños. Compartían esta situación, además, con los territorios fronterizos de la actual Bolivia, que presentaban una realidad muy semejante a la descripta.

Si volvemos a nuestro interés inicial, que es explicar la reversión de las tendencias demográficas en la Puna de Jujuy, que la llevaron de ser el espacio más poblado de la actual provincia a ser expulsora de población, la clave está en el comienzo de una situación de precariedad que no se atenuó, sino, por el contrario, se agravó con el tiempo. Sobre esta población afectada severamente por la guerra, se impuso un fuerte peso tributario. Hemos señalado, además, que es una región que se recupera lentamente por sus condiciones ecológicas. Quizás esta recuperación hubiera sido posible en circunstancias favorables, que no fueron las que encontramos en la Puna de Jujuy. Pensamos que parte de la explicación de esta carencia de apoyo radica en la condición étnica de la población: los "problemas" heredados de la colonia se resolvieron en forma favorable al incremento de la precariedad de estos indígenas, fundamental aunque no únicamente con respecto a la propiedad de la tierra.

En los debates de la Legislatura Provincial en torno a los tributos, se puso de manifiesto lo que las autoridades consideraban acerca de la población: eran relativamente ricos (al menos en comparación con otros indígenas de la provincia), pero sobre todo no habían colaborado como milicianos en las guerras. La "colaboración", sin embargo, existió aunque nunca fue reconocida ya que consistió, fundamentalmente, en ganado robado a los pastores de la Puna y el usufructo de sus escasos pastos.

No pensamos que los puneños hayan sido víctimas pasivas de los ejércitos, sino más bien que vivieron una situación como la descripta por Guy de Maupassant, de habitantes de una región escenario de guerras cuyos objetivos no les pertenecían (o no los conocían, según la opinión de Belgrano, también del epígrafe). Tampoco pensamos que hayan actuado en forma masiva y homogénea. Hemos visto que el marqués se quejaba de indígenas que claramente tomaron partido por el ejército realista; también que había algunos que deseaban pasar a tributar a Bolivia por las ventajas que se les ofrecía; otros que emigraron frente a los conflictos o que participaron de la defensa organizada por el marqués o en el grupo de Angélicos realistas. Quizás, en lo único que se igualaron fue en las consecuencias de las guerras: todos perdieron, aun los supuestos integrantes del equipo vencedor.

## RESUMEN

El objetivo principal de este trabajo es el estudio de las estrategias de la guerra y sus consecuencias económicas y sociales para las poblaciones que habitan los territorios donde tienen lugar las batallas y donde se asientan los ejércitos. En este caso particular analizamos las guerras de comienzos del siglo XIX: las de independencia (1810-1825) y la guerra contra la Confederación Peruano-boliviana (1836-1839). En trabajos anteriores observamos que a principios del siglo XIX comienza un largo período de crisis que se refleja en la composición y en los ritmos de crecimiento de la población. Consideramos que el análisis propuesto ayuda a explicar este cambio.

Palabras clave: Guerras independencia - Guerra contra la Confederación Peruano-boliviana - Puna de Jujuy - indígenas - guerra de recursos - cambios en la población

## ABSTRACT

The main objective of this article is to study the strategies of war, and their economical and social consequences for the population living in the territory in which the battles were fought, and where the army established its encampments. We analyze the independence struggles (1810-1825) and the war against the Peruvian and Bolivian Confederation (1836-1839). In earlier investigations, we have noted that the beginning of the nineteenth century ushered in a long period of crisis reflected in the composition of the population and in its rate of increase. The current work helps to explain these changes.

Key words: Independence war - War against the Peruvian and Bolivian Confederation - Puna de Jujuy - native peoples - war for resources - Population changes